

ALEJANDRO YÚFERA, como asesor de empresas en materia de Compliance, asistió a la jornada “*El proceso penal de la persona jurídica y sus tendencias de futuro*”, celebrada en el ICAB el pasado 20 de mayo de 2019.



En dicha conferencia, que contó con ponentes de muy alto nivel, se trataron temas tan interesantes como: la creación de un registro de expertos en Compliance dependiente del Ministerio de Justicia, las modificaciones necesarias de la Ley de Enjuiciamiento Criminal para potenciar el Compliance, aspectos positivos del modelo estadounidense que deberían acogerse en el modelo español, etc.